El viceconsejero de Presidencia y Justicia participa en la presentación del Programa Operativo del Fondo Social Europeo

## Inclusión social, capital humano y empleo, prioridades del Programa FSE de la Comunidad hasta 2020

 La iniciativa movilizará 643 millones de euros en inversiones en la Comunidad de Madrid

<u>24 de febrero de 2016</u>.- La inclusión social y la lucha contra la pobreza, la inversión en capital humano y el fomento del empleo sostenible y de calidad serán los ejes principales a los que se destinarán las inversiones que la Comunidad de Madrid realice en los próximos años con apoyo del Fondo Social Europeo (FSE).

Estas prioridades se han planteado en el acto de presentación del Programa Operativo FSE 2014-2020 de la Comunidad de Madrid, en el que han participado el viceconsejero de Presidencia y Justicia de la Comunidad, Enrique Ruiz Escudero; la directora general de Trabajo Autónomo, de la Economía Social y de la Responsabilidad Social de las Empresas, Carmen Casero, y el administrador principal de la Dirección General de Empleo, Asuntos Sociales e Inclusión de la Comisión Europea, Juan Carlos Pérez.

Ruiz Escudero ha recordado que el Programa Operativo FSE de la Comunidad es un referente en la contribución de Madrid a los objetivos de crecimiento inteligente, sostenible e integrador que propugna la Estrategia Europea 2020. "Pero, además, con la constante de tener implícita la atención de la dimensión social, por ser el primer instrumento de la Unión Europea para prevenir y combatir el desempleo, desarrollar los recursos humanos y fomentar la integración social en el mercado de trabajo", ha subrayado.

## **APORTACIONES PROPIAS**

En el periodo 2014-2020, la iniciativa va a movilizar inversiones en la región por un valor aproximado de 643 millones de euros: 333,83 millones procedentes de la aportación directa del FSE y otros 308,83 millones de aportaciones que realizará la propia Comunidad de Madrid.

Este programa, que fue aprobado por la Comisión Europea el pasado 17 de diciembre para la Comunidad de Madrid, puede financiar inversiones realizadas



desde el 1 de enero de 2014 que encajen con las prioridades que se han establecido.

Una de las prioridades será promover la inclusión social y la lucha contra la pobreza y cualquier forma de discriminación en la Comunidad. A este eje se destinarán 362 millones de euros, con un papel relevante para las actuaciones que se desarrollen tomando como referencia el III Plan de Atención para Personas con Discapacidad de la Comunidad 2012-2015 y para las que fomenten la plena integración de la población inmigrante en la región.

Otro de los ejes prioritarios será el de la educación y el aprendizaje permanente para mejorar las competencias profesionales mediante la inversión en capital humano. A este objetivo se destinarán 167 millones, en especial para impulsar la formación profesional reglada de grado medio y superior y para mejorar la capacitación del personal investigador, dentro de la Estrategia Regional de Investigación e Innovación para una Especialización Inteligente 2014-2020.

El tercer gran eje del programa será el fomento del empleo sostenible y de calidad para mejorar la empleabilidad de las personas desempleadas, al que se destinarán 77 millones. Una de las áreas que se impulsará será el desarrollo de planes de igualdad por parte de las empresas madrileñas, en especial, las pymes.

Finalmente, y en línea con los ejes de inclusión y empleabilidad, se van a destinar 25 millones de euros para ofrecer microcréditos de hasta 25.000 euros para personas vulnerables que quieran crear o desarrollar su propia microempresa y se encuentren en desventaja a la hora de poder acceder al mercado de crédito convencional.

Esta iniciativa concreta se desarrollará a través de un instrumento financiero creado a nivel europeo y gestionado por el Banco Europeo de Inversiones de microfinanciación, bajo el Programa para el Empleo y la Innovación Social.